

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****30999** *PLASTIMAC IBÉRICA, S.A.*

Convocatoria a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de Plastimac Ibérica, Sociedad Anónima, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía sito en Sant Cugat del Vallés, calle Orient, 78, el próximo día 15 de enero de 2013, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, y memoria) referidos a Plastimac Ibérica, Sociedad Anónima, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2011.

Cuarto.- Informe del Consejo de Administración sobre necesidades de capitalización de la Compañía, por razones económicas y regulatorias.

Análisis y, en su caso, preparación de los acuerdos de ampliación de capital a suscribir posteriormente por los accionistas.

Quinto.- Delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución, subsanación, y formalización de los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación, en su caso, del acta, previa su redacción y lectura.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sant Cugat del Vallés, 28 de noviembre de 2012.- El Secretario del Consejo, Diego Arnaldo Giordani.

ID: A120082576-1